



Año 4 N° 1.171
Jueves 7 de junio de 1990

PRECIO \$ 120 IVA INCLUIDO
REGIONES
I, II, XI y XII \$ 140 IVA INCLUIDO

La Epoca M.R.

PRONOSTICO METEOROLOGICO
DESPEJADO
Mínima: 1°
Máxima: 20°
SANTORAL
Hoy: Claudio
Mañana: Armando

Suben a 18 los cuerpos de Pisagua. Buscan otra tumba clandestina en Iquique

Fusilados conservaban cartas entre sus ropas

- Impactante relato de sobrevivientes: hablan de la prisión y de sus compañeros que fueron ejecutados
- La Corte Suprema designó un ministro en visita para el caso. Abogados rechazan la decisión judicial
- Familiares de las víctimas permanecen en dramática vigilia en espera de reconocer los restos

Páginas 16 a 19 y 40

EN ESTA EDICION

**Aylwin: "El ajuste ha
dado resultados"**
Página 8

**Bancos suspenden los
remates judiciales**
Página 27

**Construirán en tres
hospitales pabellones
para enfermos de SIDA**
Página 20

**Emotiva despedida a
Ricardo García**
Página 33

Restricción vehicular
HOY: 5-9
MAÑANA: 3-0

Restricción taxis
Area A
HOY: 5-7
MAÑANA: 8-0
Area B
HOY: 1-3-9
MAÑANA: 2-4-6



Dramática búsqueda de ejecutados en el norte

La fotografía corresponde a uno de los 18 cadáveres de fusilados encontrados en una fosa clandestina en Pisagua. A pesar del tiempo transcurrido los cuerpos no están deteriorados y muestran claramente el impacto de las balas y las amarras y vendas colocadas antes de la ejecución.

**En acción coordinada
asaltaron dos bancos**
Página 15

**Cámara logró acuerdo político
para las "leyes Cumplido"**
Página 9



Este es el escenario del hallazgo. En una planicie sobre la bahía de Pisagua, en las afueras de este puerto nortino (Fotografías de Fernando Muñoz, de Radio Iquique, y de Héctor Salazar).

Dramática búsqueda de detenidos políticos ejecutados en el norte

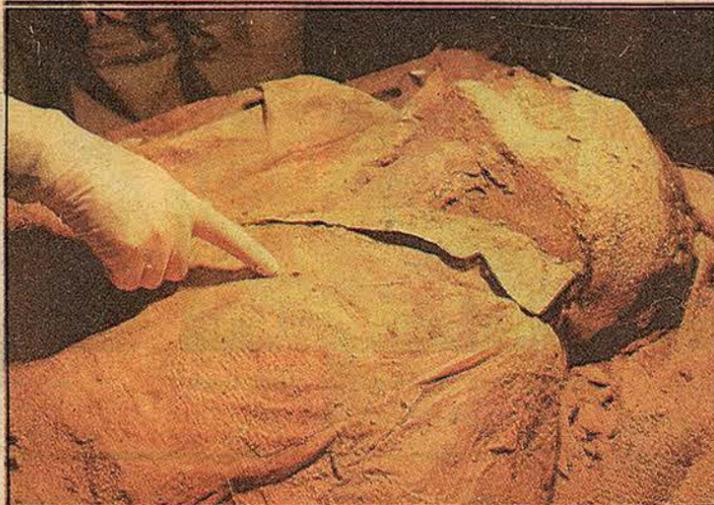
Tumba clandestina de fusilados en Pisagua

Bajo el reseco pedregal del desierto, frente al mar y a espaldas del pueblo de Pisagua, fue fusilado un indeterminado número de presos políticos, proba-

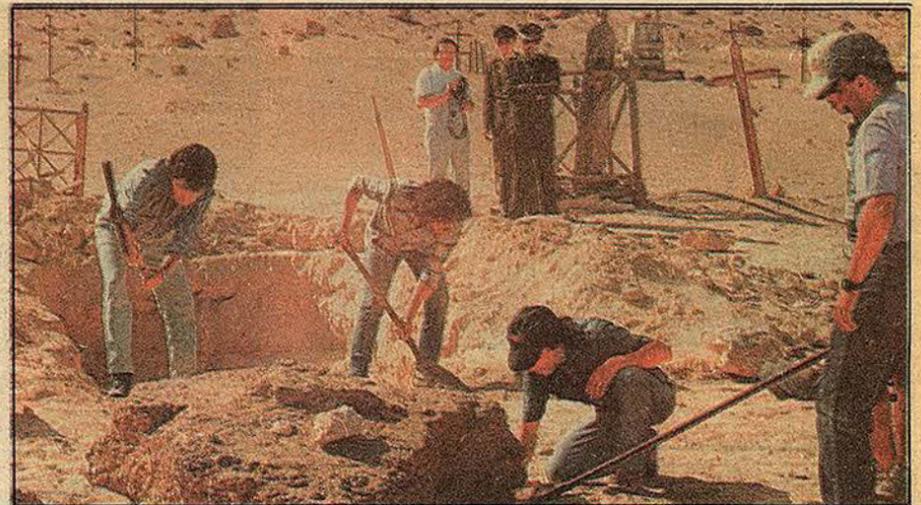
blemente a fines de 1973. Allí mismo fueron sepultados, en una o varias tumbas abiertas a poca distancia del cementerio local. La sal que impregna la

arena nortina conservó intactos los cuerpos, con las amarras y las vendas con que fueron llevados al paredón. Esa ausencia de deterioro, pasados casi 17 años

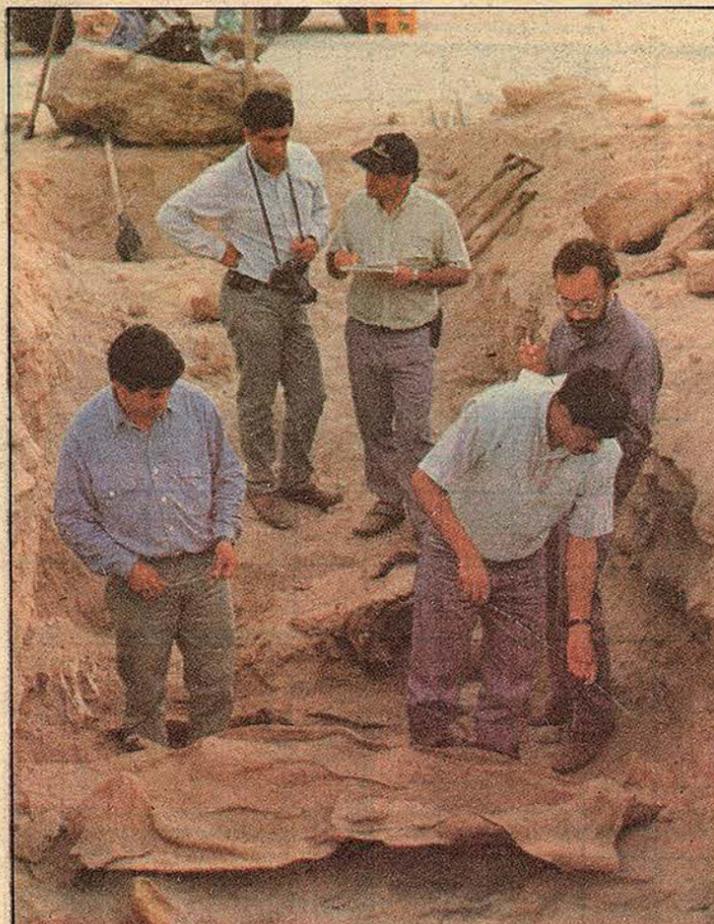
del trágico suceso, hace aún más dramática la actual labor de exhumación de restos humanos, que muestran claramente el impacto de las balas.



Una de las víctimas. La mano indica la huella que dejó un balazo en el tórax.



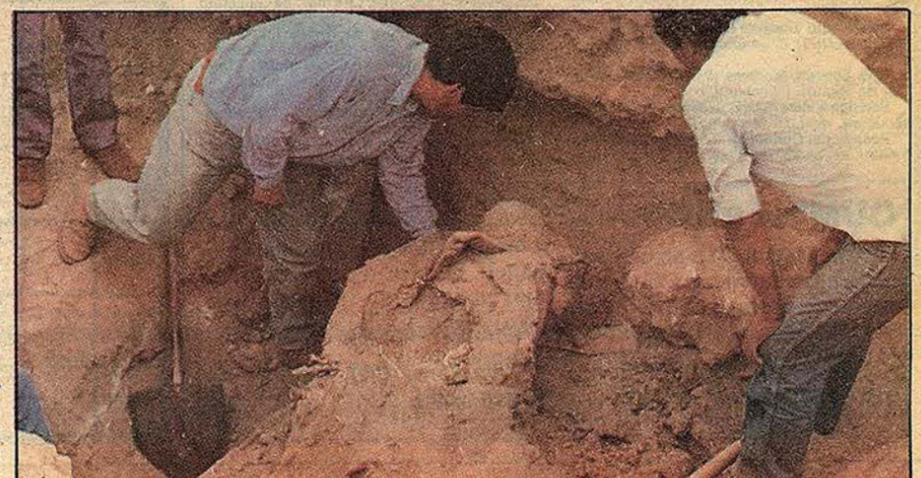
Carabineros ha mantenido bajo protección el sector de la excavación.



En la tarea de exhumación labora una cuadrilla de obreros y expertos del Instituto Médico Legal.



A pesar de los años, los cuerpos no se han deteriorado y tampoco las ropas que vestían al ser ejecutados.



En la primera fosa excavada han sido encontrados los restos de 18 personas. Podría haber otras dos tumbas colectivas en el sector.

EJECUTADOS DE PISAGUA

A las 16.30 el juez Nelson Muñoz selló la fosa en Pisagua para entregar el caso al ministro en visita designado por la Corte Suprema

Siete identificados entre 18 cadáveres hallados

JORGE CASTILLO, Iquique
A las 16.30 horas de ayer el juez de Pozo Almonte, Nelson Muñoz, quien a juicio de todos los involucrados en el caso venía realizando un buen traba-

jo, selló la fosa en Pisagua luego de ser notificado de que la Corte Suprema había designado un ministro en visita que lo reemplazaría en su labor. Al interior de la fosa quedan siete

cadáveres que, sumados a los 11 que ya están en Iquique, totalizan 18 cuerpos de personas fusiladas en las semanas siguientes al golpe militar de 1973. Los peritos estiman que

existen al menos otras dos fosas con restos de prisioneros políticos. De los 18 cadáveres encontrados, siete fueron identificados en las últimas horas por sus familiares.

Ellos son los de Mario Morris, Hugo Martínez, Nicolás Chanes, Luis Manríquez, Marcelino Lamas, Germán Palominos y Orlando Rojas.

Palominos figuraba como ejecutado debido a un fallo del Consejo de Guerra, pero su cuerpo jamás fue entregado a sus familiares. Era un empleado particular, miembro de una iglesia evangélica, y militante del Partido Socialista. Rolando Rojas, figuraba oficialmente como "liberado" desde la cárcel de Pisagua.

Una fuente cercana a la investigación informó que la identificación de estas dos personas fue posible gracias a lo bien conservados que estaban sus cuerpos en relación a los otros cadáveres desenterrados; y a algunas señales particulares. En el caso de Rojas, esto fue posible al hallarse una peluca que utilizaba.

Por otro lado, el abogado Luis Toro, enviado a esta ciudad por el Ministerio del Interior, agregó que el gobierno no va a adelantar por su cuenta las identidades, mientras no se realice la inspección ocular de los familiares.

Toro estuvo en Pozo Almonte durante la mañana de ayer, reunido con el juez Nelson Muñoz, acompañado por el intendente Garrido y el senador DC Humberto Palza. Desde allí se trasladó a Pisagua.

Informó el abogado del gobierno que se cree que hay otras dos fosas en esta última localidad. En ambos casos, se estima que sus ubicaciones distan de ocho metros a ambos lados de la fosa ya descubierta.

Los trabajos, en esta última, fueron reiniciados ayer luego de que estuvieran suspendidos durante el martes pasado, por ausencia del juez Muñoz, quien trabajó ese día en el Servicio Médico Legal de Iquique.

Desde ayer, trabajan en el lu-



Los peritos reiniciaron ayer los trabajos en Pisagua. En la foto, examinan restos en el desierto. Al fondo se divisa el cementerio local.

gar unos 16 obreros contratados con ese propósito, quienes levantaron un campamento para residir en el lugar.

Entre ellos se encuentra Patricio Cabezas, de 31 años, hijo de Julio Cabezas Gacitúa, abogado fusilado en Pisagua y quien podría estar entre los cadáveres desenterrados.

El magistrado Muñoz —ignorante del nombramiento de un ministro en visita— anunció ayer que esperaba trasladarse en forma permanente a Pisagua en los próximos días, para intensificar sus labores. Respecto a la primera fosa descubierta, se ha excavado solamente un tercio de su superficie, esperándose entonces que puedan ser hallados más cadáveres.

Hasta la tarde de ayer permanecía dentro de la fosa, cinco de

los 16 cuerpos hallados.

Opinión de Toro

Por otro lado, el abogado Luis Toro, consultado si el gobierno pediría un ministro en visita, respondió que "no, porque generalmente están relacionados con alarma pública, y la alarma de este hecho se produjo hace 16 años, porque casi toda la población de Iquique supo en ese momento de esta situación. Ahora está aflorando la verdad, y esta verdad, más que alarma, trae paz".

"Por otro lado", agregó, "es visión nuestra, y parece que es unánimemente compartida, que el juez instructor está realizando las diligencias en una forma muy acuciosa, tiene un equipo

muy competente. Actualmente, ya está prácticamente constituido en Iquique todo lo mejor que tiene el Instituto Médico Legal en Santiago. Está el doctor César Reyes a la cabeza de estas investigaciones identificatorias y está siendo facultado el propio doctor Reyes para requerir de otros organismos, de otros servicios auxiliares de la justicia, toda la información, toda la ayuda necesaria para continuar con la identificación del resto de las personas que fueron encontradas en la fosa común".

Nueva denuncia

Fue en 1985, y no en la noche del martes, cuando se descubrieron los restos humanos ocultos bajo una plancha metálica en

los terrenos que hoy posee el industrial Carlos Cardoen en Iquique. En la planta de Alto Hospicio, ex base aérea Los Cóndores de la FACH, los obreros callaron durante cinco años su secreto debido a su temor. Ayer, el juez local inició las excavaciones. Los trabajos de excavación en la nueva fosa comenzaron a primera hora de ayer miércoles, en un sector de la planta de fabricación de piezas de armamento diversos que posee Industrias Cardoen en el sector de Alto Hospicio, 15 kilómetros al oriente de Iquique.

El intendente regional, Nelson Garrido, señaló que el hallazgo le fue comunicado a última hora de antenoche por el gerente de la firma, Jorge Neira, quien aseguró a la autoridad regional que la empresa no estaba en conocimiento de esa situación y que, al imponerse de ella, hicieron las consultas pertinentes a la presidencia de Industrias Cardoen en Santiago, la que ordenó entregar los antecedentes a las autoridades.

La fosa fue descubierta en una planicie situada junto a la ex base aérea Los Cóndores de la Fuerza Aérea de Chile.

Garrido dijo que los trabajadores de Cardoen hicieron el descubrimiento en 1985 cuando efectuaban movimientos de tierras. "A raíz de un movimiento de tierra que hicieron los trabajadores el año 85, toparon con una placa metálica, y al abrirla encontraron algunos cuerpos. Se atemorizaron, parece, y volvieron a cerrar. Y permanecieron en silencio hasta ahora, cuando se conoció esta situación que todo el país sabe, y procedieron entonces a dar cuenta a la empresa recién en esa oportunidad cuenta a la empresa", relató Garrido.

Ayer miércoles el juez Humberto Mondaca se constituyó en el lugar.

Podría haber una cuarta fosa en Pisagua

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, quien efectuó la denuncia sobre la presencia de restos de ejecutados políticos en Pisagua ante el Juzgado del Pozo Almonte, afirmó ayer que es posible que existan dos o hasta tres fosas comunes además de la ya descubierta.

Salazar proporcionó ayer un pormenorizado relato de las excavaciones en que participó, bajo la dirección del magistrado Nelson Muñoz, informando que el primer cadáver encontrado, tras casi dos días de excavaciones, aún no ha podido ser identificado. El cuerpo, de un joven, fue encontrado en buen estado de conservación, con una chaqueta azul, y un orificio de bala en el tórax que se pudo apreciar claramente. Para respaldar su testimonio, el profesional enseñó fotografías a la prensa. Igualmente, afirmó que los cadáveres habían sido cubiertos con cal.

Vaina calibre 7.62

Igualmente, reveló que en el

lugar fue hallada una vaina de un proyectil para fusil SIG; calibre 7.62, Nato, del mismo tipo a los utilizados habitualmente por efectivos del Ejército; así como colillas de cigarrillos Hilton, populares en esa época.

Consultado si en la primera fosa descubierta podrían haber más cadáveres, respondió afirmativamente, explicando que sólo se ha excavado una parte de ella.

Relato

Salazar presentó la denuncia al juez Muñoz el 31 de mayo ante el Juzgado de Pozo Almonte, y al día siguiente, el 1º de junio, se trasladó hasta el lugar junto con el magistrado. Este último se hizo acompañar también por un antropólogo, un arqueólogo, un ingeniero químico, funcionarios del tribunal, excavadores y testigos.

Durante todo ese día trabajaron en forma infructuosa, hallando restos humanos que corresponden a periodos bastante

más antiguos, de interés arqueológico.

No fue sino hasta el día siguiente, al comenzar a excavar en otro lugar, cuando hallaron la fosa. Para ello se valieron del testimonio del doctor Alberto Neumann —testigo de los hechos ocurridos tras el golpe de Estado en Pisagua—, el cual resultó ser lo suficientemente preciso.

Al encontrarse el primer cuerpo la excavación se detuvo y, desde ese momento, sólo se utilizaron espátulas y brochas. Sin embargo, ya habían comenzado a manifestarse otras señales que les dieron la certeza de que se trataba de la fosa denunciada por Neumann, pues el hedor era el característico al de las fosas comunes de esa antigüedad, según explicaron los especialistas.

Respecto a cómo ocurrieron los hechos, Salazar señaló que el doctor Neumann fue llevado contra su voluntad al fusilamiento para cumplir una función profesional, en las primeras horas de la madrugada de un

día de octubre de 1973. De ese modo, debió presenciar la ejecución de cinco hombres. Sin embargo, para que ello ocurriera, el oficial a cargo del pelotón de fusilamiento efectuó una arenga a los soldados, los que finalmente obedecieron la orden y dispararon. Luego, los soldados cubrieron los cadáveres con sacos y los arrojaron de inmediato a la fosa común, cubriéndolos con cal y luego con tierra.

El abogado añadió que se cuenta además con las identidades de otros oficiales que participaron en las ejecuciones.

El testigo de la matanza se enteró posteriormente de las identidades de otros seis fusilamientos, que no presenció. Y con esos once nombres, el doctor Alberto Neumann concurrió finalmente a la Vicaría de la Solidaridad.

Al preguntársele si se estima que el número de ejecutados en la zona podría ser mayor, Salazar informó que, de acuerdo a los testimonios existentes en la zona, muchos de ellos dis-



Abogado Héctor Salazar.

persos y no confirmados, se cree que la cifra total oscila entre las 200 y 300 personas.

Por esas razones, no se descartan nuevos hallazgos de cadáveres.

EJECUTADOS DE PISAGUA

Muchos de ellos fueron llevados desde Valparaíso en el buque "Maipo"

Armada discutió con Ejército por la libertad de prisioneros

ALEJANDRA MATUS
 "Entre las osamentas halladas en Pisagua deben aparecer los cuerpos de varias personas de Valparaíso. Yo estuve en Pisagua y tuve la suerte de quedar en libertad. Sin em-

bargo, muchos de mis compañeros —trasladados al campamento desde Valparaíso— permanecieron allí esperando un Consejo de Guerra que en la mayoría de los casos terminó en fusilamientos".

Así lo expresó a La Epoca Héctor Canales Morales, exfuncionario de la aduana de Valparaíso, quien permaneció en el campo de concentración de Pisagua, entre el 13 de septiembre y el 20 de octubre de 1973.

Militante DC

Canales se define como militante demócratacristiano y actualmente es delegado del provincial Santiago Oeste a la Junta Nacional de dicho partido y se desempeña como dirigente social de la comuna de Maipú.

El 11 de septiembre se presentó voluntariamente ante la Intendencia Regional, tras escuchar su nombre en el bando emitido por dicha repartición. Junto a él también lo hicieron sus compañeros de trabajo Juan Valencia, Juan Alarcón, Mario Morris y

Carlos Ponce.

"Todos han aparecido en las listas de fusilados de Pisagua, menos Ponce, pero yo creo que su cuerpo también debe estar enterrado en esas fosas, porque se quedó junto a los otros para enfrentar los consejos de guerra", dijo el ex aduanero.

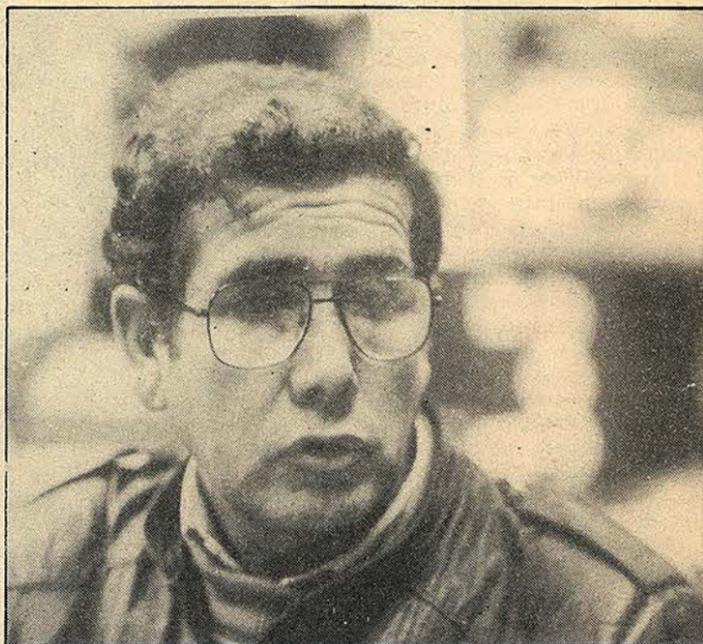
A bordo del "Maipo"

Héctor Canales fue trasladado en el vapor *Maipo* hasta Pisagua, luego de tres días en que el barco permaneció anclado en Valparaíso con 300 detenidos a bordo. "Íbamos a cargo de oficiales de la Marina. Durante esos días no nos dieron alimento. Pensamos que íbamos a ser arrojados al mar cuando el barco se empezó a mover, pero al día siguiente llegamos a Pisagua", relató.

El testigo añadió que los detenidos fueron interrogados, torturados y sometidos a falsos fusilamientos durante la permanencia en ese campo de concentración. La mayoría fue confinada en pequeñas celdas donde se hacían grupos de 14 personas.

"Odio irracional"

"El teniente coronel Ramón Larraín era muy cruel. Parecía tener un odio irracional hacia todos los que estábamos allí. Los tormentos que sufríamos le provocaron a varias personas trastornos síquicos. La impotencia y desesperación en ese lugar eran muy grandes, pues no se podía huir ni pedir ayuda. Incluso recuerdo que una vez nos visitó un enviado de la Cruz Roja, pero los militares nos en-



Héctor Canales.

cerraron a los más golpeados y heridos en el teatro de Pisagua, para que él no nos viera. A los más sanos los obligaron a ir a la playa, para que el inspector creyera que estábamos casi de vacaciones", indicó el testigo.

Discusión con la Armada

El 20 de octubre llegó a Pisagua otro buque de la Armada con una lista de prisioneros que debían ser puestos en libertad.

"Recuerdo que incluso Larraín estuvo discutiendo con ellos, pues él se oponía a nuestra liberación —contó Héctor Canales—. Al final fuimos liberados cerca de un tercio de los prisioneros. Recuerdo que cuando me despedí de Valencia, Canales, Morris y Alarcón, con quien me unía una amistad de dos años en nuestro trabajo, ellos estaban muy resignados. Me dijeron que sabían los iban a fusilar, porque ya se los habían advertido".

Jaime Guzmán pidió colaboración para encontrar restos

Dirigentes políticos piden toda la verdad sobre los ejecutados

Los diputados demócrata cristianos, Claudio Huepe y Andrés Palma dijeron ayer que esperan que el comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, colabore para esclarecer el paradero de las personas ejecutadas luego del golpe militar de 1973.

Palma señaló que "debe decir dónde están los cuerpos de las personas que desaparecieron mientras él era la máxima autoridad en el país", en tanto Huepe sugirió que "sería saho para la convivencia nacional que las Fuerzas Armadas ordenaran una investigación interna sobre los entierros que aparecen en recintos que estuvieron bajo su tutela".

El vicepresidente de la DC, Narciso Irueta, dijo que "esperamos que los tribunales actúen con eficiencia, independencia y sin ningún temor".

El senador de ese mismo partido, Humberto Palza, expresó sus deseos para una reconciliación nacional, poniendo énfasis en que "este episodio no se debe prestar para ningún tipo de protagonismo ni aprovechamiento político". Destacó además el trabajo realizado hasta ahora por el juez Nelson Muñoz.

Por el lado de la UDI, el senador Jaime Guzmán opinó sobre los hallazgos: "es evidente que ello constituye una violación de los derechos humanos y que como tales deben ser categóricamente condenados". Sin embargo, dijo que la responsabilidad en la ocurrencia de los hechos (los crímenes) "no sólo la tienen quienes materialmente los ejecutaron, sino también quienes crearon el clima para que Chile fuera dirigido a una guerra civil, en la cual esos hechos tenían lugar".

El senador hizo también un llamado a las personas que ten-

gan antecedentes sobre el paradero de personas desaparecidas, o sus restos, a que las den a conocer, "porque se trata de un capítulo muy triste de la historia de Chile que debe cerrarse completamente...".

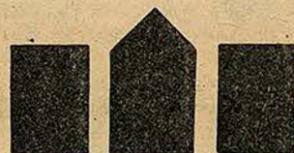
Recordó que las responsabilidades penales son siempre individuales, a las que se suma la responsabilidad política de quienes propiciaron el clima de confrontación en tiempos de la Unidad Popular.

Por su parte la diputada de RN, Evelyn Matthei, negó ayer que su padre tenga alguna vinculación con las osamentas de Alto Hospicio, en un lugar que perteneció a la Fuerza Aérea de Chile, y recordó que el general Matthei es comandante en Jefe de la FACH desde 1978. Consideró que se trata de una situación "dura y difícil" que hay que clarificar paso a paso.

Jorge Arrate, secretario general del Partido Socialista de Chile, pidió a las autoridades del gobierno pasado que entregue los antecedentes necesarios para ubicar los cuerpos de aquellos que fueron fusilados en los consejos de guerra.

Expresó su certeza de que la directiva regional del PS en Iquique, completa, está sepultada en los terrenos aledaños a la fosa encontrada en Pisagua. A su juicio, estas situaciones plantean un problema complejo para el país y para el camino de reconciliación deseado.

El dirigente Clodomiro Almeyda aseguró por su parte que varias de las osamentas de Pisagua corresponden a dirigentes del PS. Manifestó que sobre la base de la verdad y la justicia se debe resolver el grave problema de las osamentas, y de todas las violaciones a los derechos humanos, como requisito para lograr la paz entre los chilenos.



UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELLO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANIDADES CURSOS DE INVIERNO 1990

Tienen como objetivo fundamental estimular la creatividad, desarrollar el espíritu crítico y entregar una visión general sobre distintos ámbitos del quehacer intelectual. Están destinados al público en general. Se otorgará certificado de asistencia.

■ HISTORIA DE LA CULTURA: CULTURAS NO OCCIDENTALES

Profesor: Vittorio Di Girolamo Carlini
 Duración y frecuencia: Diez sesiones, lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 18 de junio al 18 de julio.

■ CURSO DE DERECHOS HUMANOS

Profesor: Jaime Esponda Fernández, Abogado y Equipo.
 Duración y frecuencia: Nueve sesiones, todos los martes y jueves de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 3 de julio al 30 de julio.

■ TALLER DE POESIA

Profesores: Heddy Navarro Harris, Profesora de Artes, U. de Chile.
 Alicia Salinas Alvarez, Poeta, Filóloga.
 Duración y frecuencia: Ocho sesiones, todos los lunes de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 18 de junio al 6 de Agosto.

■ LITERATURA CHILENA EN EL SIGLO XX

Profesor: Dr. Nain Nómez Díaz, Investigador del Centro de Comunicaciones y Cultura para el desarrollo. Dr. en Filosofía y licenciado en Literatura y otros escritores.
 Duración y frecuencia: Ocho sesiones, todos los martes y jueves de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 19 de junio al 12 de julio.

■ HISTORIA DE LA CULTURA: CULTURAS OCCIDENTALES

Profesor: Vittorio Di Girolamo Carlini.
 Duración y frecuencia: 9 sesiones, lunes y miércoles.
 Periodo: Del 23 de julio al 22 de agosto.

■ UNIVERSO, HOMBRE, DIOS

Profesor: Cristóbal Holzapfel Ossa, Doctor en Filosofía de la Universidad de Friburgo, R.F.A.
 Duración y frecuencia: Diez sesiones, martes y jueves de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 26 de junio al 26 de julio.

■ LA DERECHA POLITICA EN EL SIGLO XX

Profesor: Isabel Torres Dujisin, Licenciada en Historia y Equipo.
 Duración y frecuencia: ocho sesiones, lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 16 de julio al 8 de agosto.

■ HISTORIA POLITICA CHILENA

Profesor: Isabel Torres Dujisin, Licenciada en Historia, Investigadora Historia Política, Flaco. Participan actores políticos de los últimos 50 años.
 Duración y frecuencia: 8 sesiones, lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 hrs.
 Periodo: Del 18 de junio al 11 de julio.

Lugar: Av. República 330. Valor Público General: \$ 10.000.-

INFORMACIONES Y MATRICULAS

CENTRO DE DESARROLLO
 UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELLO
 República 252, Fono: 96357, 95919, 90184, Fax: 92786

EJECUTADOS DE PISAGUA



Un aspecto general de la primera fosa descubierta por el juez Muñoz.



Aún no se ha terminado la excavación, informó el abogado Salazar.

Indicó que tiene plena confianza en colaboración de instituciones armadas

Krauss dijo que hallazgo no abre conflicto con Ejército

El ministro del Interior, Enrique Krauss, dijo ayer que el hallazgo de cadáveres en Pisagua no repercute en la relación con las FF.AA., "porque el mismo significado y sentido doloroso se produce en cada una de las oportuni-

des en que se encuentran estos restos así como con las víctimas de los atentados terroristas de los últimos días". Expresó Krauss que, tal como lo dijo el martes en el Senado, "en este país ya sabemos por quién doblan las campanas".

"Y doblan", agregó, "por todos los chilenos y por la democracia y en consecuencia ese es el sentido que nos debe inducir a unirnos a todos y no creo que estas situaciones signifiquen un factor que nos lleve a separarnos, sino por el contrario, unirnos en los propósitos que desde hace algún tiempo han convocado a todos los sectores democráticos del país y que se materializaron en las elecciones, en virtud de las cuales Chile inició la transición definitiva a la democracia".

Según el ministro —quien formuló estas declaraciones a las 13 horas de ayer— no se han producido en el sector de Pisagua nuevas exhumaciones de cadáveres, pero que se reiniciaron los procedimientos de excavación en la zona "y que al mismo tiempo el tribunal competente dispuso que se realizaran también algunas excavaciones en Alto Hospicio en una propiedad de la industria Cardoen, donde también se dijo que existiría restos".

Agregó que sobre esta situación "no hay ninguna confirmación plena".

Respecto de la eventual designación de un ministro en visita para el caso —que hasta esa hora no se había nominado aún— Krauss señaló que estas designaciones corresponden "no sólo cuando hay alarma pública, sino cuando se requieren condicionantes procesales importantes. Hasta este momento el juez de Pozo Almonte ha cumplido con todos los requisitos que correspondía para que se diera trámite a la denuncia. En esa materia nosotros estamos satisfechos".

Respecto de la posición del gobierno frente a lo que se ha calificado como rebrote de violencia en el país, el ministro del Interior señaló que "la actitud nuestra sigue siendo la misma, de más fortaleza que antes, y además con respaldo de los sectores mayoritarios del país, tal como lo pensamos cuando planteamos nuestro primer llamado".



Ministro Enrique Krauss.

—Esta no es una tarea sólo del gobierno, sino que debe comprometer a toda la ciudadanía. Lo que corresponde es aislar a quienes recurren a esos métodos. Estamos satisfechos respecto de la respuesta y categóricamente señalamos que el silencio o el generar mayores expectativas a las que corresponde objetivamente son un elemento de complicidad en los objetivos de estos seres que nos parece que corresponden a un sector muy minoritario— puntualizó.

Consultado si el gobierno solicitaría antecedentes sobre el hallazgo de Pisagua a las autoridades militares de la zona de esa época, indicó que estas son materias de competencia de los tribunales. "Allí nosotros podemos arbitrar las peticiones pertinentes por intermedio de los tribunales y si es necesario se va a solicitar estos antecedentes, pero no nos corresponde a nosotros directamente como Ministerio del Interior hacerlo".

Contra terrorismo

Krauss también envió un mensaje a los familiares de las víctimas cuyos restos están siendo encontrados y que es el mismo, dijo, que el que se envió a los familiares de quienes aparecieron en Colina.

—Toda nuestra expresión de solidaridad, de adhesión frente al muy justificado dolor y no

sólo nuestra adhesión desde el punto de vista humano, también nuestra ratificación de la solidaridad política en cuanto a que haremos todo lo posible, todo lo necesario para que eso nunca más vuelva a ocurrir en Chile, para que nunca más incurran este tipo de factores, para que nunca más exista esta forma de violentismo, porque terrorismo es el que produce los muertos de Pisagua, terrorismo es lo que produce el asesinato del teniente en la Tesorería. El terrorismo tiene distintas manifestaciones y en cualquiera de ellas merece repudio del gobierno y de los sectores mayoritarios del país.

Asimismo señaló que para determinar si corresponde aplicar la ley de amnistía frente a este caso, "es menester realizar las investigaciones pertinentes. En todo caso es un tema que debe ser resuelto por los tribunales. Es necesario iniciar los procesos correspondientes y en función de ellos los tribunales tomarán las resoluciones de acuerdo con la legalidad vigente".

Consultada su opinión sobre la reacción que podría tener el Ejército frente a este tema, debido a que podría estar implicado, Krauss señaló que "no creo que vayan a tener una expresión solidaria ni reacción en contra porque corresponde a un período en que, tal como lo ha dicho Aylwin, lo que se busca es la verdad y esa es una verdad dolorosa que nos compromete a todos los chilenos. Las heridas afectan al ser nacional, no a determinados sectores y por eso es importante que saquemos a la luz esas heridas y busquemos la manera de restaurarlas y eso no creo que pueda afectar a ningún sector del país".

Asimismo, frente a la posibilidad de que el Ejército colabore en el esclarecimiento de estos hechos, Krauss puntualizó que la colaboración de las instituciones armadas es la que corresponde a la de todos los chilenos frente a una situación de esta clase y no tengo ninguna duda que va a existir esa colaboración".

Declinó señalar si hallazgo afecta relaciones con FF.AA.

Ministro Rojas: "Esperamos que se encuentre la verdad"

El ministro de Defensa, Patricio Rojas, afirmó que el gobierno desea que se conozca la verdad de lo sucedido en torno al hallazgo de restos humanos en Pisagua.

Consultado respecto a la situación de seguridad, señaló que "en el Senado, durante el martes, tuvimos ocasión de reiterar el criterio del gobierno de que existen en el país, desgraciadamente, grupos armados que mantienen el camino de la violencia y que no desean reencontrar el camino de paz que la mayoría de los chilenos desea y acepta".

En cuanto al descubrimiento de osamentas en Pisagua, dijo que "estimamos que el hallazgo en el norte representa a la lacerante herida que todavía está abierta en la sociedad chilena, de tanto trauma y dolor que se vivió en períodos anteriores".

Luego, Rojas añadió que "esperamos, en esta oportunidad, y bajo este gobierno, que se encuentre la verdad".

—¿El gobierno pedirá antecedentes a los militares que se encontraban en la zona el año 73?

—El gobierno esperará primero los resultados periciales, antes de tomar medidas respecto de actuaciones que pueden haber ocurrido. En todo caso,



Patricio Rojas.

quiero decir que no corresponde al gobierno ejercer funciones propias de los tribunales de justicia, y sólo el resultado de las investigaciones que se están realizando, las que deben pasar a los tribunales respectivos, quienes son en este país los encargados de aplicar sanciones y de hacer las investigaciones tendientes a identificar a los culpables. Rojas declinó igualmente comentar, "por el momento", si el hallazgo ha repercutido en la relación del gobierno con las Fuerzas Armadas.

Designan ministro en visita

El Pleno de la Corte Suprema designó ayer, de oficio, a un ministro en visita para que investigue el hallazgo de osamentas humanas en un cementerio clandestino de Playa Blanca, en Pisagua, informaron fuentes judiciales.

El nombramiento recayó en el magistrado Hernán Sánchez Marre, de la Corte de Apelaciones de Iquique.

La designación fue realizada por la unanimidad de los miembros del tribunal.

En uno de sus considerandos, el Pleno de la Corte Suprema señaló que se adopta la resolución "en virtud del impacto público" que ha provocado en la ciudadanía el hallazgo de las fosas comunes en las que se han encontrado restos humanos.

Malestar entre familiares

El abogado Luis Toro, funcionario del Ministerio del Interior, y el abogado Héctor Salazar, del equipo jurídico de la Vicaría de la Solidaridad, manifestaron ayer su contrariedad por la designación del ministro en visita.

Familiares de detenidos desaparecidos en la zona norte y de ejecutados presumiblemente en Pisagua, expresaron ayer en Iquique su inquietud por la designación del ministro en visita. Según ellos, las diligencias hasta ahora habían sido muy bien llevadas por el juez que sustanciaba hasta ayer la investigación.

EJECUTADOS DE PISAGUA

Alberto Neumann, candidato a diputado por Valparaíso en las elecciones de diciembre del año pasado

Médico testigo entrega un estremecedor relato de uno de los fusilamientos

El doctor Alberto Neumann —quien fue candidato a diputado del Partido Comunista por Valparaíso en las elecciones de diciembre— fue testigo de uno de los fusilamientos del campo de concentración de

Pisagua. Los militares le asignaron "la misión" de constatar la muerte de los fusilados, cuando estaba prisionero. Neumann fue detenido en Valparaíso y, junto a otros prisioneros tomados por la

Armada, fue llevado en el buque "Maipo" a Pisagua. Empieza su relato recordando su llegada a Pisagua, el 18 de septiembre de 1973, y lo ubicaron en una celda, cuando aún no estaba el campo de concentración.

"Llegamos el 18 de septiembre; nos ubicaron en la cárcel de Pisagua (aún no estaba habilitado el campo de concentración); ya habían prisioneros del norte, principalmente de Iquique, custodiados por el Ejército", recuerda.

Los torturaban e interrogaban —vendados los ojos y maniatados— en uno de los sitios aledaños a la cárcel.

La situación la intentaban sobrellevar "con el show de Pisagua: en las celdas recitábamos, cantábamos, incluso teníamos un Himno de Pisagua".

Neumann recuerda, emocionado, que un día el teniente coronel Ramón Larraín, comandante del campo de concentración y dependiente del general Forestier, "nos reunió en el patio y nos informó que llegaban más prisioneros". El militar solicitó colaboración para la construcción de nuevas celdas entre los propios prisioneros.

—Todos nos ofrecimos por la posibilidad de abandonar un rato las celdas. Pero él dijo seis y los eligió—.

En la tarde de ese día, Larraín reunió a los prisioneros: "Hizo una arenga muy violenta contra los seis compañeros, dijo que intentaron fugarse pero que habían quedado tendidos en la pampa... No hubo más show de Pisagua".

Eran Nolberto Cañas, Marcelo Guzmán, Michael Nash ("que era conscripto y que estaba en Pisagua porque cuando les informaron a los soldados en el regimiento del golpe militar, él dijo públicamente que se oponía al uso de las armas contra el pueblo") Juan Jiménez y Juan Calderón.

Neumann asegura que los dos últimos eran infantes de marina, y que el teniente coronel Ramón Larraín "se ufana que los que tenían instrucción militar fueron los últimos en matar, porque, nos decía, saltaban y les hacían el quite a las balas; nos contó todo con lujo de detalles. Yo creo que sencillamente fueron fusilados".

El 10 de octubre a Neumann le informaron que tendría al día siguiente "una misión".

—El 11 en la madrugada me sacaron de la celda y en un jeep me llevaron a un lugar al norte de Pisagua. En las cercanías del cementerio había una formación del Ejército. Y alineado, en dos filas, un pelotón. Tenía mucho miedo— recuerda.

Le precisaron que su tarea era constatar la muerte de algunos condenados "para no echarlos vivos a las fosas".

—Un capitán me llevó hasta una fosa y allí en el fondo estaban, cubiertos por cal o tierra, no podría precisar ahora, los ca-

dáveres de los seis que ya habían matado. Se veían sus siluetas.

Neumann recuerda que el teniente coronel Larraín "hizo una arenga. Justificó lo que iba a hacer: les dijo a los soldados que era un acto heroico y patriótico lo que iban a realizar, lo que significaba para Chile el eliminar elementos desalmados; denigró a los que iban a fusilar. Por ejemplo, a Juan Valencia, que era jefe de la ECA, lo llamó 'el hambreador del pueblo'; de Mario Morris, que era mi amigo y que estaba en comisión de servicio en Iquique cuando lo detuvieron, porque era funcionario de aduanas, dijo que venía a organizar el Plan Zeta en la ciudad, y a los soldados les decía que les iban a matar a sus mujeres, a sus hijos... De Julio Cabezas, abogado del Consejo de Defensa del Estado, afirmó que era intelectual del Plan Zeta; él estaba en Iquique investigando asuntos de narcotráfico que involucraba a personas del ambiente judicial; una de ellas, de apellido Acuña y que todavía está en la ciudad, quedó de fiscal... Hay evidencia de que en algunos casos se trató de una venganza personal, yo no puedo asegurarlo".

A continuación, dijo que Larraín ordenó guardar silencio. "Trajeron —agrega Neumann— a tres de los condena-

dos, amarrados y vendados. Los ubicaron frente al pelotón de dos líneas, la primera de hincados y la segunda de parados. Un oficial alzó la mano sin decir palabras (Larraín había ordenado silencio). La bajó. Dispararon. Los tres cayeron. Se me ordenó que fuera a verlos. Yo no podía certificar su muerte porque también era prisionero, sólo constatarla. Les saqué las vendas de los ojos, estaban muertos, salvo uno que todavía respiraba. Lo remató un oficial con un fusil, colocándose, con las piernas abiertas, sobre él... Los metieron en unos sacos de arpillera y los llevaron a la fosa. Lo mismo hicieron con otros dos prisioneros. Me llevaron de vuelta a la prisión. Larraín me dijo que me dieron una lección porque lo mismo me podía pasar a mí".

Neumann y los prisioneros de la Armada fueron retornados a Valparaíso. Logró fugarse, se asiló en la embajada de la RFA y vivió su exilio en ese país hasta hace unos tres años.

El año pasado declaró su vivencia —asesorado por la Vicaría— a un notario, y en octubre último participó en una romería hacia Pisagua.

—Pero personal militar que custodiaba el lugar nos impidió el paso con una cortina de balas—, concluye.

Buscan una nueva fosa

A.R., Iquique

Hasta las 23 horas de anoche no aparecía aún la fosa buscada en un terreno aledaño a la planta número 3 de Industrias Cardoen, según dijo el juez que instruye la causa, Humberto Mondaca.

La diligencias se iniciaron a tempranas horas de ayer, luego que ingresara al Tercer Juzgado del Crimen de Iquique una denuncia por un antiguo hallazgo de osamentas en el sector de Alto Hospicio, a unos 20 kms. de Iquique. Esos terrenos pertenecieron a la base aérea Los Cóndores, que funcionó hasta 1974, y cuyos terrenos ocupa hoy la planta de Industrias Cardoen.

Cartas y papeles en ropas de los cadáveres

J.C., Iquique

Cartas dirigidas a parientes y jamás enviadas, reflexiones personales y hasta himnos militares, al parecer mimeografiados, fueron encontrados entre las vestimentas de algunos de los 16 cuerpos desenterrados en la fosa común de Pisagua, y se constituyeron en uno de los elementos claves para determinar que esos cadáveres pertenecen a personas ejecutadas en esa caleta o que permanecían como detenidas-desaparecidas.

La información obtenida por **La Epoca** en fuentes allegadas al caso, indican, asimismo, que varios de esos papeles están fechados, lo que ayudó a los encargados de cumplir con las investigaciones a establecer la data de los fusilamientos.

Según se informó a **La Epoca**, algunos de los papeles —pese a que han transcurrido casi 17 años— son legibles. Otros no lo son tanto, pero, sometidos a estudios, se podrían extraer de ellos alguna información que permitiría establecer nuevas identidades.

Las cartas, mensajes y marchas militares — que debían ser memorizadas y entonadas por los prisioneros del campo de concentración de Pisagua— fueron hallados durante la exhumación, que encabezó el juez Nelson Muñoz, solamente en algunos de los cuerpos.

De acuerdo a lo informado se encontraban guardados en los bolsillos, en un aparente descuido de sus guardianes y de quienes debieron fusilarlos.

Ello es así, porque en los cadáveres donde no se encontró ningún tipo de la información ya reseñada, los bolsillos de sus ropas estaban al revés, sugiriendo esto que fueron registrados.

En cambio, los bolsillos de las vestimentas donde sí se hallaron papeles escritos, estaban en su posición normal.

Incluso, según supo **La Epoca**, uno de esos papeles está fechado el 28 de diciembre de 1973.

Este antecedente bien podría indicar que algunas de las ejecuciones pudieron ser realizadas en los primeros días de 1974.

SINTESIS

Corte de Apelaciones conocerá caso Fontaine

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago conocerá en definitiva el caso del atentado contra el coronel Luis Fontaine y su secretaria Margarita Mardones.

En la tarde de ayer, el tribunal colegiado conoció de un recurso de amparo presentado por el ahora reo Jorge Espínola Robles, en contra de la detención de que fue objeto por parte de Carabineros el pasado 18 de mayo.

El tribunal, luego de escuchar al abogado querellante Sergio Rodríguez Wallis, quien adujo que la medida había sido ajustada a derecho, determinó se le trajera a la vista el expediente que instruye el ministro Sergio Valenzuela Patiño. Cabe destacar que hasta la fecha, tanto Espínola como el otro reo de la causa, Fernando Moreno Vega, no tienen abogados defensores.

Escritora defiende a hija integrante de "Sendero"

La escritora chilena Matilde Ladrón de Guevara, madre de Sybila Arredondo, afirmó que la detención de su hija junto a dirigentes del grupo guerrillero Sendero Luminoso, es un desquite del presidente peruano Alan García.

Arredondo, viuda del escritor peruano José María Arguedas, fue arrestada el pasado fin de semana en Lima en una operación de la policía contra el cuartel general de Sendero Luminoso.

Matilde Ladrón de Guevara acusa que Alan García tiene resentimientos en su contra por haber escrito un libro sobre una matanza de 400 personas en Perú. Agregó que hace tres años que no ve a su hija, quien adoptó la nacionalidad peruana tras su matrimonio con Arguedas, y que en la actualidad estaba dedicada a recopilar escritos sobre su esposo.

Añadió la escritora que había recibido llamados desde Perú señalando que su hija está siendo torturada para obtener confesiones sobre su presunta participación en el grupo guerrillero, y pidió que la dejen hablar con su abogado, y que no se repita la comunicación por 30 días a que se la sometió anteriormente.

Roban a "Sol y lluvia"

Instrumentos evaluados en casi un millón de pesos los fueron sustraídos ayer al conjunto *Sol y lluvia*. Se trata de una guitarra electroacústica marca Takamine, un saxo tenor marca Weltklang (color dorado, con estuche de fibra negra) y un afinador digital.

Radio Trunking

LA SOLUCION A SUS PROBLEMAS DE RADIOCOMUNICACION ¡¡CONSULTENOS!!

teknos
COMUNICACIONES
Santa Elena 2222, Fono: 5568390,
Fax N° 5519571